



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARIA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Oficio N°506-SEDP
7 de octubre de 2020

**MASTER
RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLORZANO
COMISIONADO COORDINADOR a.i.
COMISION DE CONTROL DE GESTION
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
PRESENTE**

Estimado Master Núñez:

Remito a usted las circulares del mes de septiembre emitidas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y las planillas de pagos del personal que labora en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en formato digital correspondiente al mes de septiembre del 2020, para su respectiva publicación en la página de transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; así mismo le informo a usted que los pagos generados fueron enviados vía correo electrónico a la siguiente dirección: transparencia@unah.edu.hn

Sin otra particular, se suscribe de usted.

Atentamente;

**MSC. IRIS YOLANDA CABALLERO LARA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO
DE PERSONAL**

Cc/ Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

CIRCULAR N° 024-2020

11 de septiembre de 2020

SEÑORES (AS)

JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍAS, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), SECRETARÍA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORIA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

PRESENTE.

Estimados Señoras y Señores:

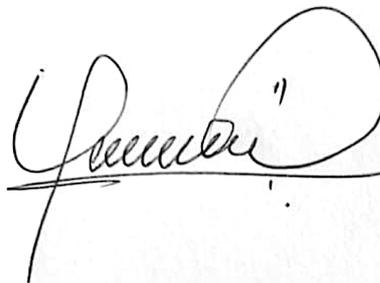
La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), con instrucciones de la Rectoría, comunica lo siguiente:

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias y el día consagrado al Maestro Hondureño, el asueto se tomará de la siguiente manera:

Todo el Personal Docente, Administrativo y de Servicio, lunes 14 y martes 15 de septiembre.

En consecuencia, Todo el personal docente, administrativo y de servicio, deberán reincorporarse a sus actividades de teletrabajo el día miércoles 16 de septiembre.

Atentamente,



**MSC. IRIS YOLANDA CABALLERO LARA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**

Cc; Rectoría
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



CIRCULAR # 025-2020
DISPOSICIONES GENERALES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA
ASIGNACIÓN ACADÉMICA III PAC 2020

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 21 de septiembre de 2020

SEÑORES: DECANOS, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES, JEFES DE DEPARTAMENTOS, COORDINADORES DE CARRERA, ADMINISTRADORES Y PERSONAL DOCENTE

Estimados señores;

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, a través del Departamento de Efectividad del Recurso Humano, continua con el acompañamiento a todas unidades en el proceso de seguimiento y aseguramiento de la asignación académica, desarrollada por el personal docente de la UNAH, durante este Periodo Académico (**III PAC 2020**), por lo que comunicamos que se estarán realizando las siguientes acciones:

1. A partir del 22 de septiembre, se enviara al correo institucional de cada jefe de departamento los enlaces de los formularios de datos generales y asignación académica, para que cada docente que forme parte de la planificación académica del **III PAC virtual 2020** del departamento que dirige, pueda llenarlos.
2. Cada docente deberá contestar el formulario de datos generales y llenar un formulario de asignación académica por cada asignatura o dimensión académica que forme parte de su asignación académica durante el **III PAC 2020**. En las fechas estipuladas para cada Unidad.

Facultad	Fecha de envío de Formularios
Facultad de Ciencias	23 y 24 de septiembre
Facultad de Ciencias Sociales	23 y 24 de septiembre
Facultad de Humanidades y Artes	23 y 24 de septiembre
Facultad de Ciencias Espaciales	23 y 24 de septiembre
Facultad de Química y Farmacia	23 y 24 de septiembre
Facultad de Ciencias Jurídicas	25 y 26 de septiembre
Facultad de Odontología	25 y 26 de septiembre
Facultad de Ingeniería	25 y 26 de septiembre
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables	25 y 26 de septiembre
Facultad de Ciencias Medicas	25 y 26 de septiembre
Centros Regionales Universitarios: CURC, CUROC, CURNO, CURLA, UNAH TEC Danlí, UNAH TEC AGUAN, CURLP e ITS – TELA	27 y 28 de septiembre

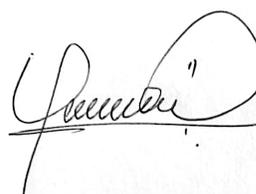
En el caso de las carreras semestrales acataran el mismo procedimiento y las fechas estipuladas.

3. Los docentes que durante este Periodo Académico, vayan a realizar actividades académicas como ser: Investigación, Vinculación UNAH – Sociedad, Administración Académica, Formación Curricular, etc., como dimensiones complementarias de su asignación académica, deberán sustentar dichas actividades con los debidos soportes, esta información deberá ser enviada por los jefes de departamento al correo derh@unah.edu.hn debidamente validada.
4. Posteriormente se enviara a cada jefe de departamento una base de datos consolidando los datos recopilados para que pueda validarlos.

Todas estas actividades serán canalizadas a través del correo institucional derh@unah.edu.hn

Estas disposiciones son de cumplimiento obligatorio, con el fin de obtener los mejores resultados institucionales.

Sin otro particular.




IRIS YOLANDA CABALLERO LARA
SECRETARIA EJECUTIVA DESARROLLO DE PERSONAL.

Cc: Archivo
IYCL/icar